

 Energía				INFORME PERIÓDICO DE ESTADO DE VALIDACIÓN FSSRI - SIN											
INFORMACIÓN GENERAL DE LA EMPRESA															
NOMBRE DE LA EMPRESA	COMPANHIA ENERGÉTICA DE OCCIDENTE S.A. E.S.P.			SIGLA	CEO	NIT	900.366.010-1								
RESPONSABLE	OMAR SERRANO RUEDA			CARGO	GERENTE - Representante Legal	CÓDIGO FSSRI	1240								
DIRECCIÓN	Carrera 8 con calle 1 Esquina			MUNICIPIO	POPAVAN	DEPARTAMENTO	CAUCA								
INFORMACIÓN GENERAL DE LA VALIDACIÓN															
ENCARGADO DE LA VALIDACIÓN		Pacita Peñaranda													
ÚLTIMO TRIMESTRE VALIDADO		4		AÑO		2022		TIPO DE VALIDACIÓN		Inicial					
RADICADO CONCILIACIÓN		1-2023-004260		FECHA		1/02/2023		RADICADO VALIDACIÓN		2-2024-047011		FECHA	23/12/2024		
		1		AÑO	2022	MOTIVO	Se proyecto oficio de validación inicial, se esta a la espera de la respuesta por parte de la empresa para proyectar oficio de validación final.								
		2		AÑO	2022	MOTIVO	Se proyecto oficio de validación inicial, se esta a la espera de la respuesta por parte de la empresa para proyectar oficio de validación final.								
		3		AÑO	2022	MOTIVO	Se proyecto oficio de validación inicial, se esta a la espera de la respuesta por parte de la empresa para proyectar oficio de validación final.								
		4		AÑO	2022	MOTIVO	Se proyecto oficio de validación inicial, se esta a la espera de la respuesta por parte de la empresa para proyectar oficio de validación final.								
OBSERVACIONES GENERALES:		La empresa CEO es una empresa deficitaria. Para las validaciones del 2021 se identificaron errores en tarifas y CU, se realizaron reuniones capacitando a la profesional y fueron corregidas. Se cuenta con disponibilidad de la persona responsable en la empresa, sus respuestas, aclaraciones y/o correcciones son rápidas y oportunas, sin embargo, el proceso de firma para los formatos 1 si es bastante demorado, según indican cada parte: responsable (representante legal, contador y revisor fiscal) toma de 3 a 4 días y esto es lo que puede alcanzar a retrasar el proceso de validación. - Mercado Inumbente: Cauca. Se realizó la validación inicial de la vigencia 2022, la vigencia 2023 y 2024 esta a cargo de otro validador.													
COBROS COACTIVOS		No		Estado				Observación							
				Radicado de solicitud				Estado de proceso							
		Valor				Periodos				Causa					
CERTIFICACIONES DECRETO 399		Solicitud		No	Radicado solicitud		Fecha				Observación		La empresa otorga subsidios, sin embargo, a pesar de ser deficitaria a la fecha no ha solicitado certificar el monto de susidos (Decreto 399).		
		Radicado		Memorando SAF	Fecha		Mes				Monto		Radicado certificación		

Concepto	Trimestre	Año	Valor pagado	Resolución	Fecha
Se ordena el giro destinado efectuar un segundo pago parcial de subsidios a la tarifa otorgados a los usuarios de energía eléctrica del Sistema Interconectado Nacional (SIN), durante el primer trimestre de 2023.	1	2023	\$ 18.873.579.910	Resolución 00347	21/04/2023
Se ordena el giro destinado efectuar un segundo pago parcial de subsidios a la tarifa otorgados a los usuarios de energía eléctrica del Sistema Interconectado Nacional (SIN), durante el primer trimestre de 2023	1	2023	\$ 11.324.147.946	Resolución 00414	11/05/2023
Se ordena el giro destinado a cubrir subsidios a la tarifa otorgados a los usuarios, correspondientes al primer trimestre de 2023 para las empresas prestadoras del servicio de energía eléctrica en el Sistema Interconectado Nacional (SIN).	1	2023	\$ 4.105.810.423	Resolución 00594	26/06/2023
Se ordena el giro destinado a cubrir subsidios a la tarifa otorgados a los usuarios, correspondientes a pago parcial del segundo trimestre de 2023 para las empresas prestadoras del servicio de energía eléctrica en el Sistema Interconectado Nacional (SIN)	2	2023	\$ 17.151.769.140	Resolución 00626	3/07/2023
Se ordena el giro destinado a cubrir subsidios a la tarifa otorgados a los usuarios, correspondientes al saldo del primer trimestre de 2023 y segundo pago parcial del segundo trimestre de 2023 para las empresas prestadoras del servicio de energía eléctrica en el Sistema Interconectado Nacional (SIN).	1, 2	2023	\$ 10.291.061.484	Resolución 00905	29/08/2023
Se ordena el giro destinado a cubrir subsidios a la tarifa otorgados a los usuarios, correspondientes al segundo trimestre de 2023 para las empresas prestadoras del servicio de energía eléctrica en el Sistema Interconectado Nacional (SIN).	2	2023	\$ 8.546.366.715	Resolución 00937	4/09/2023
Se ordena el giro destinado a cubrir subsidios a la tarifa otorgados a los usuarios, correspondientes a pago parcial del tercer trimestre de 2023 para las empresas prestadoras del servicio de energía eléctrica en el Sistema Interconectado Nacional (SIN)	3	2023	\$ 17.994.598.670	Resolución 00942	5/09/2023
Se ordena el giro destinado a cubrir subsidios a la tarifa de energía, correspondientes a segundo pago parcial del tercer trimestre de 2023 para las empresas prestadoras del SIN	3	2023	\$ 10.796.759.202	Resolución 01129	19/10/2023
Se ordena el giro de subsidios a la tarifa de energía correspondiente al Tercer Pago al Tercer Trimestre de 2023, de las empresas que hacen parte del Sistema Interconectado Nacional (SIN)	3	2023	\$ 9.873.869.613	Resolución 01688	20/12/2023
Se ordena el giro de subsidios a la tarifa de energía correspondiente al saldo del Tercer Tercer Trimestre de 2023, de las empresas que hacen parte del SIN	3	2023	\$ 1.373.435.477	Resolución 00055	24/01/2024
Se ordena el giro de subsidios a la tarifa de energía correspondiente al Primer Pago del Cuarto Trimestre de 2023, de las empresas que hacen parte del Sistema Interconectado Nacional (SIN)	4	2023	\$ 20.019.331.481	Resolución 00076	2/02/2024
Se ordena el giro de subsidios a la tarifa de energía correspondiente al Segundo Pago del Cuarto Trimestre de 2023, de las empresas que hacen parte del Sistema Interconectado Nacional (SIN)	4	2023	\$ 12.011.598.889	Resolución 00085	7/02/2024
Por la cual se corrige un error formal de la Resolución 00132 del 21 de febrero de 2024, Por la cual se ordena el giro de subsidios a la tarifa de energía correspondiente al Tercer Pago del Cuarto Trimestre de 2023, de las empresas que hacen parte del Sistema Interconectado Nacional (SIN).	4	2023	\$ 6.384.559.296	Resolución 00161	21/02/2024
Se ordena el giro de subsidios a la tarifa de energía correspondiente al Primer Pago al Primer Trimestre de 2024, de las empresas que hacen parte del Sistema Interconectado Nacional (SIN).	1	2024	\$ 19.207.744.833	Resolución 00220	12/03/2024
Se ordena el giro de subsidios a la tarifa de energía correspondiente al Segundo Pago al Primer Trimestre de 2024, de las empresas que hacen parte del Sistema Interconectado Nacional (SIN)	1	2024	\$ 11.524.646.900	Resolución 00318	9/04/2024
Se ordena el giro de subsidios a la tarifa de energía correspondiente al Tercer Pago al Primer Trimestre de 2024, de las empresas que hacen parte del Sistema Interconectado Nacional (SIN)	1	2024	\$ 6.922.258.160	Resolución 00438	17/05/2024
Se ordena el giro de subsidios a la tarifa de energía correspondiente al Primer Pago al Segundo Trimestre de 2024, de las empresas que hacen parte del Sistema Interconectado Nacional (SIN)	2	2024	\$ 18.827.324.947	Resolución 00472	25/05/2024
Se ordena el giro de subsidios a la tarifa de energía correspondiente al Segundo Pago al Segundo Trimestre de 2024, de las empresas que hacen parte del Sistema Interconectado Nacional (SIN)	2	2024	\$ 11.296.394.968	Resolución 00702	16/07/2024
se ordena el giro de subsidios a la tarifa de energía correspondiente al Tercer Pago al Segundo Trimestre del 2024, de las empresas que hacen parte del Sistema Interconectado Nacional (SIN).	2	2024	\$ 12.234.857.041	Resolución 01251	17/10/2024
TOTAL			\$ 228.760.115.095		